



Ciudad de Battle Creek MI
Departamento de Servicios Comunitarios
División de Cumplimiento de Códigos
269.966.3387

Solicitud del Programa de Pintura

Requisitos

Lista de comprobación/requisitos de la solicitud

- Proporcionar pruebas de la titularidad de la propiedad: **solo aplica si la vivienda está ocupada por el propietario**
- Llenar completamente la solicitud - asegúrese de firmar y poner la fecha
- Proporcione fotos de las zonas que se van a pintar como parte del programa ***** Sólo exteriores*****.
- Una vez finalizado el trabajo, póngase en contacto con la División de Cumplimiento de Códigos (*Code Compliance Division*) para concertar una inspección de finalización.

Disponibilidad de fondos

- El programa se concederá por orden de llegada a los solicitantes que cumplan todas las directrices del programa. Se concederán hasta 10 galones de pintura por proyecto. El beneficiario de la subvención será responsable de todos los gastos restantes asociados con el proyecto. La Ciudad de Battle Creek se reserva la discreción exclusiva en la revisión de las solicitudes y en la concesión de fondos bajo este programa.

Nombre del Propietario _____

Dirección _____ Ciudad _____ Estado _____ CÓDIGO
POSTAL _____

Teléfono fijo _____ Celular / Teléfono de trabajo _____

Fecha de nacimiento _____ Licencia de conducir/Número de ID estatal _____

Cantidad: 1 Galón 5 Galón 10 Galón



Declaraciones y acuerdos:

Declaro que soy propietario de la dirección arriba indicada y que está situada dentro de la ciudad de Battle Creek.

Por la presente solicito apoyo para recibir pintura del Programa de Pintura de la Ciudad de Battle Creek, MI.

Repararé, rasparé, limpiaré y prepararé el exterior de la propiedad según sea necesario.

Entiendo que debo canjear mi cupón por pintura en el Springfield Do-it-Center (1583 W Dickman Rd); o el cupón será nulo. Entiendo que no podré tener ninguna variación de color ni se me permitirá mejorar la calidad de la pintura.

Utilizaré toda la pintura recibida en esta propiedad y la pintaré por completo en un plazo de 60 días calendario a partir de la emisión del cupón. El personal de la ciudad inspeccionará la propiedad y si no está completamente pintada

dentro de este plazo, entiendo que el costo de la pintura puede ser facturado a mi nombre por ser el dueño de la propiedad. Si me facturan la pintura, pagaré en un plazo de 30 días a partir de la fecha de facturación.

Entiendo que la presencia de cualquier pintura a base de plomo y la eliminación de la misma es de mi exclusiva responsabilidad. La ciudad de Battle Creek se exime de cualquier obligación, responsabilidad o garantía relacionada con la presencia de pintura a base de plomo en el edificio/estructura.

Entiendo que la ciudad de Battle Creek no se hará responsable de lesiones a cualquier persona, incluido yo mismo, o daños a cualquier propiedad personal.

Entiendo que mis declaraciones están sujetas a verificación. Informaré inmediatamente de cualquier cambio en la información que he facilitado. Declaro que, a mi leal saber y entender, la información que figura en esta solicitud es veraz, correcta y completa.

Firma del Propietario _____ Fecha _____

Presenté esta solicitud:

- **En persona** a la sala 117 de City Hall, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 5. p.m.
 - **En el buzón azul** del estacionamiento de City Hall
 - **Por correo** al Programa de pintura para el cumplimiento de códigos (*Code Compliance Paint Program*), 10 N. Division St., Suite 117, Battle Creek, MI 49014
-

USO EXCLUSIVO DE LA CIUDAD

Fecha de recepción: _____ Reordenar por: _____ Inspector: _____

Aprobado: _____ Desaprobado: _____ Por: _____